



Intervisatrade S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011
Informe de los auditores independientes

Intervisatrade S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011
Informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes



A los Accionistas de Intervisatrade S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Intervisatrade S. A.** (una sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Dynami SPV IV Limited de las Islas Caimán), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Excepto por lo mencionada en el párrafo 6, consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Limitación al alcance del auditor

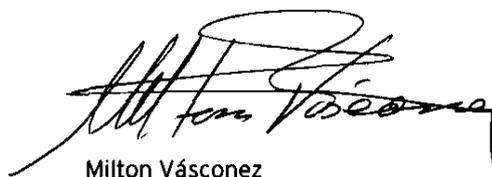
6. Como parte de nuestra revisión, no nos fue posible obtener documentación soporte adecuada de ingresos por condonación de deudas por aproximadamente US\$2,370,000 registrados durante el año 2007 y sobre los cuales no pudimos aplicar procedimientos de auditoría para validar su razonabilidad y efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Opinión de auditoría

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto en los estados de situación financiera de **Intervisatrade S. A.** al 31 de diciembre de 2011, de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido como necesarios de haber podido aplicar procedimientos de auditoría al asunto que se menciona en el párrafo 6 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Intervisatrade S. A.** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

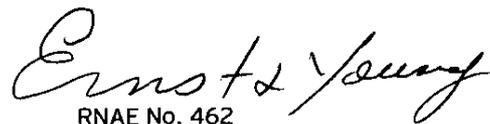
Asunto de énfasis

8. Como se menciona en la Nota 6, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas, las cuales han sido restablecidas siguiendo los procedimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 1. Los efectos de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en la Nota 6.



Milton Vásquez
RNCPA No. 21.195

Guayaquil, Ecuador
24 de mayo de 2012



RNAE No. 462

Intervisatrade S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de		Al 1 de
		2011	2010	enero de 2010
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	6 y 7	2,106,912	1,225,923	959,893
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	6 y 8	233,316	263,567	309,259
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6 y 9	4,325,790	12,802,637	14,730,109
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto	6 y 18	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6 y 10	1,033,144	2,047,138	287,851
Impuestos por cobrar	6 y 20(h)	-	58,872	254,561
Inventarios de combustible y repuestos	6 y 11	2,615,224	3,520,535	2,319,700
Gastos pagados por anticipado		208,853	148,127	165,910
Otros activos		3,151	2,800	-
Total activo corriente		10,526,390	20,069,599	19,027,283
Activo no corriente:				
Activos intangibles	6 y 12	1,362,694	1,362,694	1,362,694
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	6 y 13	37,503,113	39,587,417	41,590,116
Activo por impuestos diferidos, neto	6 y 20(j)	45,981	409,728	685,992
Total activo no corriente		38,911,788	41,359,839	43,638,802
Total activo		49,438,178	61,429,438	62,666,085




Wilson Granja
Representante Legal


Roxana Huiracocha
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

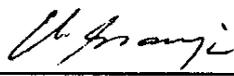
Intervisatrade S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
		2011	2010	de 2010
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente:				
Obligaciones financieras, porción corriente	6 y 14	1,352,512	-	-
Otras obligaciones financieras, porción corriente	6 y 15	1,342,971	1,827,491	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6 y 16	1,476,374	9,335,451	14,460,500
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6 y 18	4,867,763	5,064,164	7,591,977
Provisiones	6 y 17	-	1,196,889	2,956,950
Beneficios a empleados	6 y 19	787,861	923,003	92,106
Impuestos por pagar	6 y 20(h)	1,561,924	1,443,126	66,791
Total pasivo corriente		11,389,405	19,790,124	25,168,324
Pasivo no corriente:				
Obligaciones financieras, porción largo plazo	6 y 14	3,391,918	-	-
Otras obligaciones financieras, porción largo plazo	6 y 15	-	1,127,044	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6 y 18	11,557,437	20,000,000	20,000,000
Pasivo por impuesto diferido, neto	6 y 20(j)	3,137,435	3,387,806	3,985,353
Obligaciones por beneficios post-empleo	6 y 22	51,333	23,897	15,907
Total pasivo no corriente		18,138,123	24,538,747	24,001,260
Total pasivo		29,527,528	44,328,871	49,169,584
Patrimonio:				
Capital social	6 y 23	5,140,800	5,140,800	5,140,800
Reservas	6 y 24	6,571,967	6,290,959	5,891,384
Resultados acumulados		8,197,883	5,668,808	2,464,317
Total patrimonio		19,910,650	17,100,567	13,496,501
Total pasivo y patrimonio		49,438,178	61,429,438	62,666,085


Wilson Granja
Representante Legal




Roxana Huiracocha
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Intervisatrade S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2011	2010
Ingresos por venta de energía	6 y 3(j)	32,321,416	40,739,799
Ingresos financieros y otros	6 y 3(j)	817,364	1,983,972
Total Ingresos		33,138,780	42,723,771
Costos y gastos de operación			
Costos de operación	6 y 26	(24,851,778)	(32,624,707)
Gastos de administración	6 y 27	(2,604,183)	(5,366,109)
Gastos financieros	6 y 28	(1,680,207)	(672,597)
Total costos y gastos		(29,136,168)	(38,663,413)
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,002,612	4,060,358
Impuesto a la renta	6, 3(m) y 20(i)	(1,192,529)	(456,292)
Utilidad neta y resultado Integral del año neto de impuestos		2,810,083	3,604,066
Utilidad neta por acción:			
Básica y diluida	6, 3(n) y 23	0.546	0.701





Wilson Granja
Representante Legal


Roxana Huiracocho
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Intervisatrade S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas				Resultados acumulados		
	Capital social	Reserva legal	Reserva especial	Total	Ajustes de		Total
					primera adopción	Déficit acumulado	
Saldo al 1 de enero de 2010 (Véase Nota 6)	5,140,800	107,398	5,783,986	5,891,384	13,762,535	(11,298,218)	2,464,317
Más (menos):							
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	3,604,066	3,604,066
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 24)	-	399,575	-	399,575	-	(399,575)	(399,575)
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Véase Nota 6)	5,140,800	506,973	5,783,986	6,290,959	13,762,535	(8,093,727)	5,668,808
Más (menos):							
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	2,810,083	2,810,083
Apropiación para reserva legal a ser aprobada por la Junta General de Accionistas (Véase Nota 24)	-	281,008	-	281,008	-	(281,008)	(281,008)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>5,140,800</u>	<u>787,981</u>	<u>5,783,986</u>	<u>6,571,967</u>	<u>13,762,535</u>	<u>(5,564,652)</u>	<u>8,197,883</u>



Wilson Granja
Wilson Granja
Representante Legal

Roxana Huiracocha
Roxana Huiracocha
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

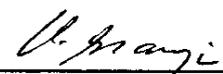
Intervisatrade S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,002,612	4,060,358
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	2,285,633	2,282,219
Intereses	1,699,567	670,581
Obligaciones por beneficios post-empleo, neto	27,436	7,990
Utilidad en venta de vehículos	(21,564)	-
Camblos netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	8,476,847	1,927,472
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	1,013,994	(1,759,287)
Disminución en impuestos por cobrar	58,872	195,689
Disminución (aumento) en inventarios	905,311	(1,200,835)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(60,726)	17,783
(Aumento) en otros activos	(351)	(2,800)
(Disminución) en cuentas por pagar	(7,859,077)	(1,239,639)
(Disminución) en compañías relacionadas	(1,216,950)	(2,663,900)
(Disminución) en provisiones	(1,196,889)	(1,760,061)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(135,142)	830,897
Aumento en impuestos por pagar	77,907	1,376,335
Intereses pagados	(2,103,808)	(563,734)
	<u>5,953,672</u>	<u>2,179,068</u>
Impuesto a la renta pagado	(430,029)	(777,575)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>5,523,643</u>	<u>1,401,493</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Inversiones mantenidas al vencimiento	30,251	45,692
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(179,765)	(279,520)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(149,514)</u>	<u>(233,828)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos por obligaciones financieras	4,956,685	-
Pago de obligaciones financieras	(263,042)	-
Pagos efectuados por otras obligaciones financieras	(1,352,453)	(901,635)
Disminución en préstamos de compañías relacionadas	(7,834,330)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(4,493,140)</u>	<u>(901,635)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>880,989</u>	<u>266,030</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,225,923	959,893
(Aumento) en derechos fiduciarios – fondos invertidos	(426,432)	(464,289)
Saldo al final del año	<u>1,680,480</u>	<u>761,634</u>


Wilson Granja
Representante Legal




Roxana Huiracocho
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Intervisatrade S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.



1. OPERACIONES

Intervisatrade S. A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2001, es subsidiaria de Dynami SPV IV Limited de las Islas Caimán y cuya matriz es BlueCrest Special Situations Master Fund Limited de las Islas Caimán. Su principal actividad es la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, también está autorizada a importar, comprar, representar, comercializar toda clase de equipos, maquinarias, partes, repuestos, accesorios que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

En el Ecuador, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está regulado por el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación denominada "Victoria Two" (Véase Nota 12).

Con la finalidad de desarrollar su actividad de generación y venta de energía eléctrica, en febrero de 2004, la Compañía adquirió una planta generadora de energía de 105 MW junto con una barcaza de generación denominada Victoria Two por 27,000,000 y una barcaza de almacenamiento de combustible por 4,500,000.

En agosto de 2004, la Compañía suscribió un contrato para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica con el Estado Ecuatoriano a través del Consejo Nacional de Energía Eléctrica (CONELEC), entidad autorizada para la suscripción de acuerdo a la legislación vigente. Dicho contrato establece como período de concesión 25 años (vencimiento el 20 de agosto de 2029), renovable previa solicitud al CONELEC.

Dentro de las principales cláusulas del contrato de concesión se establece lo siguiente:

- La entrega por parte de la Compañía de una garantía de fiel cumplimiento a favor del CONELEC, equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el mercado eléctrico mayorista (MEM) para el año siguiente de la expedición de la garantía o su renovación. Véase Nota 29(f).
- A partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato de concesión, la Compañía recibirá un tratamiento igualitario y no discriminatorio que el CONELEC otorgue a favor de otros concesionarios o titulares de permisos de generación.
- Los bienes e instalaciones que adquiera la Compañía, que sean necesarios para cumplir con la actividad de generación objeto de la presente concesión, no podrán ser removidos del servicio o de sus instalaciones sin autorización previa del CONELEC.
- La Compañía asume toda la responsabilidad por los daños ambientales causados ante el Estado Ecuatoriano o ante terceros. Estas condiciones incluyen daños visibles u ocultos, en la superficie o bajo



tierra, y que se hubieren producido por efecto de operaciones realizadas en el área donde opera la central de generación de la Compañía.

- Los generadores podrán vender la energía eléctrica disponible a otros generadores, resultado de despacho de carga, distribuidores y/o grandes consumidores, a precios de mercado ocasional, fijados por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).
- Por la concesión de estos derechos, la Compañía deberá pagar anualmente y por adelantado dentro del primer trimestre, una contribución al CENACE, fijada en forma singular para cada generador, transmisor o distribuidor en particular y será igual a la suma total de gastos e inversiones previstos por su presupuesto, multiplicada por una fracción en la cual, el numerador será la suma de los ingresos brutos obtenidos por cada uno de los generadores, el transmisor o los distribuidores, por la operación correspondiente al año calendario anterior; y, el denominador, el total de los ingresos brutos resultantes de la gestión de todos los productores, el transmisor y los distribuidores del país, durante igual período (Véase Nota 26).

Con anterioridad no menor a 18 meses a la fecha de finalización del plazo de la concesión, el CONELEC procederá a convocar una nueva licitación pública. La Compañía podrá participar en dicha licitación, siempre que manifieste al CONELEC con una anticipación de al menos 24 meses su intención de participar y que el CONELEC califique como adecuado el servicio que prestó durante la vigencia del contrato que termina, en cuyo caso facultará a la Compañía a participar en la licitación pública en igualdad de condiciones y circunstancias que todos los interesados y participantes.

En forma previa la Compañía procederá a efectuar una evaluación técnica del valor de reposición, menos la depreciación acumulada de los bienes de su propiedad, a efectos a la concesión (barcazas Victoria Two, Sky Three, Turbina a Gas, Generador eléctrico, entre otros). Esta evaluación será realizada por una firma evaluadora seleccionada por el CONELEC a costo de la Compañía. El valor económico determinado por la firma evaluadora, que resulte de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada, servirá como base mínima para la licitación de la nueva concesión, valor que se le entregará a la Compañía en caso de no ser adjudicada.

La central de generación de energía eléctrica de la Compañía se encuentra ubicada en la Cooperativa Santiaguito de Roldós al lado de la Subestación Trinitaria y su oficina principal en Urdesa Central, Av. Las Lomas 334 intersección Calle Quinta, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Intervisatrade S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 24 de mayo de 2012.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la propiedad, mobiliario y ciertos equipos que han sido medidos a su valor razonable y las obligaciones por beneficios post-empleo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) **Efectivo en caja y bancos-**

El rubro de efectivo en caja y bancos no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) **Instrumentos financieros-**

(i) **Activos financieros**

Reconocimiento y medición Inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.



Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su



Notas a los estados financieros (continuación)

vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría certificados de depósitos a plazo que garantizan el cumplimiento del contrato celebrado con el CONELEC.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio, en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.



Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, otras obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar y préstamos por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se



Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se reconocen a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.



Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

En la Nota 31, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventario de combustible y repuestos-

Los inventarios de combustible y repuestos son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios de repuestos se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir; el inventario de combustible se valoriza utilizando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según el contrato de concesión suscrito con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doce meses después de la fecha de pago.



Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Activos Intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconoce:

Contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC)

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 – Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC). La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Ministerio de Defensa Nacional para la ocupación de 37.800 m² de zona de playa y bahía, en donde se construye un muelle para acoderamiento de la barcaza "Sky III" y para abastecimiento de combustible. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el muelle clasificado como activo intangible se encuentra en proceso de construcción.

(f) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y ciertos equipos son medidos a valor razonable, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda después de la fecha de la revaluación. Los vehículos y ciertos equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.



Notas a los estados financieros (continuación)

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	17 - 68
Barcazas	38
Equipos	2 - 18
Muebles y enseres	1 - 8
Vehículos	5



La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo. No se poseen activos totalmente depreciados que se encuentren en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Deterioro de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del costo del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integral.

(i) Obligaciones por beneficios post-empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

(j) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago se realizó. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Servicios de generación de energía-

Los ingresos por servicios de generación de energía se reconocen en el período contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Ecuatoriano. El servicio de generación prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones



Notas a los estados financieros (continuación)

de la generación de energía efectivamente realizada, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Ingresos financieros-

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Costos financieros-

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificado (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

(m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 25% para el año 2010.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

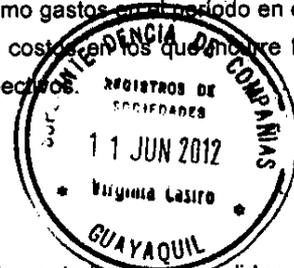
Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida



Notas a los estados financieros (continuación)

en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas

Los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

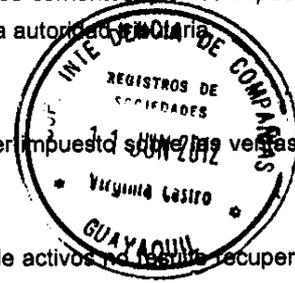
El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Utilidad por acción básica-

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(o) Segmentos de operación-

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.



Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de generación de energía eléctrica.

(p) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(q) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos posteriores) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la Gerencia:

Derecho de concesión

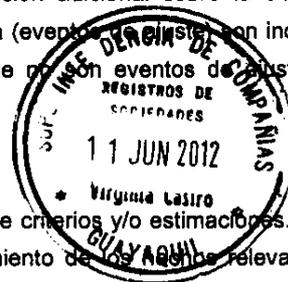
La determinación del costo de los derechos por el contrato de concesión celebrado, requiere que la administración haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar el servicio público.

Vida útil de propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones





futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

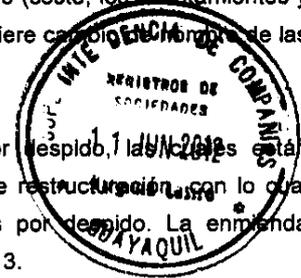
a) **NIC 1 Presentación de los estados financieros— Presentación del estado de resultados integrales**

Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su resultado. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

b) **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios pasado (costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambios en el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo relacionadas a los costos de reestructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.



c) **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros**

Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario de los estados financieros de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja. La modificación se hace efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación afecta las revelaciones solo si han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

d) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.

e) **NIIF 13 Medición a valor razonable**

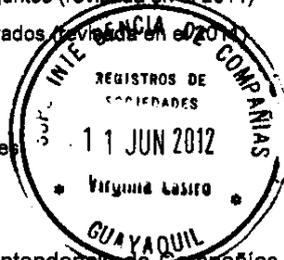
Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 12 - Impuesto a la renta - Recuperación en activos subyacentes	1 de enero de 2012
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisado en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisado en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones en interés en otras entidades	1 de enero de 2013



6. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopta estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el año finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- (a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)



	Saldos al			Reclasfi- caciones	Saldos al
	01.01.2010	Nota	Ajustes		
	PCGA	6.5			NIIF
	Ecuador				
Activo corriente:					
Efectivo en caja y bancos	675,457		-	284,436	959,893
Derechos fiduciarios	284,436		-	(284,436)	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	309,259		-	-	309,259
Cuentas por cobrar comerciales, neto	12,302,368	(a)	-	2,427,741	14,730,109
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto	-		-	-	-
Otras cuentas por cobrar	287,851		-	-	287,851
Impuestos por cobrar	254,561		-	-	254,561
Inventarios de combustible y repuestos	2,319,700		-	-	2,319,700
Gastos pagados por anticipado	165,910		-	-	165,910
Total activo corriente	16,599,542		-	2,427,741	19,027,283
Activo no corriente:					
Activos intangibles	-	(a)	-	1,362,694	1,362,694
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	26,052,936	(b.1)	16,899,874	(1,362,694)	41,590,116
Activo por impuesto diferido	-	(b.4)	685,992	-	685,992
Total activo no corriente	26,052,936		17,585,866	-	43,638,802
Total activos	42,652,478		17,585,866	2,427,741	62,666,085
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12,210,688	(a y b.3)	(177,929)	2,427,741	14,460,500
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,591,977		-	-	7,591,977
Provisiones	2,956,950		-	-	2,956,950
Beneficios a empleados	92,106		-	-	92,106
Impuestos por pagar	66,791		-	-	66,791
Total pasivo corriente	22,918,512		(177,929)	2,427,741	25,168,324
Pasivo no corriente:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(a)	-	20,000,000	20,000,000
Pasivo por impuesto diferido	-	(b.4)	3,985,353	-	3,985,353
Obligaciones por beneficios post-empleo	-	(b.2)	15,907	-	15,907
Total pasivo no corriente	-		4,001,260	20,000,000	24,001,260
Total pasivos	22,918,512		3,823,331	22,427,741	49,169,584
Patrimonio:					
Capital social	5,140,800		-	-	5,140,800
Reserva legal	107,398		-	-	107,398
Reserva especial	25,783,986	(a)	-	(20,000,000)	5,783,986
Resultados acumulados	(11,298,218)		13,762,535	-	2,464,317
Total patrimonio	19,733,966		13,762,535	(20,000,000)	13,496,501
Total pasivo y patrimonio	42,652,478		17,585,866	2,427,741	62,666,085

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010:

	Saldos al 31.12.2010			Saldos al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones NIIF
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	119,318		-	1,106,605
Derechos fiduciarios	1,106,605		-	(1,106,605)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	263,567		-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10,374,896	(a)	-	2,427,741
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto	-		-	-
Otras cuentas por cobrar	2,047,138		-	-
Impuestos por cobrar	58,872		-	-
Inventarios de combustible y repuestos	3,520,535		-	-
Gastos pagados por anticipado	148,127		-	-
Otros activos	2,800		-	-
Total activo corriente	17,641,858		-	2,427,741
Activo no corriente:				
Activos intangibles	-	(a)	-	1,362,694
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	24,696,874	(b.1)	16,253,237	(1,362,694)
Activo por impuesto diferido	-	(b.4)	409,728	-
Total activos no corrientes	24,696,874		16,662,965	-
Total activos	42,338,732		16,662,965	2,427,741
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente:				
Otras obligaciones financieras, porción corriente	1,827,491		-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,085,639	(b.3)	(177,929)	2,427,741
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10,064,164	(a)	-	(5,000,000)
Provisiones	1,196,889		-	-
Beneficios a empleados	923,003		-	-
Impuestos por pagar	1,384,781	(b.3)	58,345	-
Total pasivo corriente	22,481,967		(119,584)	(2,572,259)
Pasivo no corriente:				
Otras obligaciones financieras, porción largo plazo	1,127,044		-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15,000,000	(a)	-	5,000,000
Pasivo por impuesto diferido, neto	-	(b.4)	3,387,806	-
Obligaciones por beneficios post-empleo	-	(b.2)	23,897	-
Total pasivo no corriente	16,127,044		3,411,703	5,000,000
Total pasivos	38,609,011		3,292,119	2,427,741



Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al			Saldos al	
	31.12.2010			31.12.2010	
	PCGA	Nota		Reclasifi-	31.12.2010
	Ecuador	6.5	Ajustes	caciones	NIIF
Patrimonio:					
Capital social	5,140,800		-	-	5,140,800
Reserva legal	506,973		-	-	506,973
Reserva especial	5,783,986		-	-	5,783,986
Resultados acumulados	(7,702,038)		13,370,846	-	5,668,808
Total patrimonio	3,729,721		13,370,846	-	17,100,567
Total pasivo y patrimonio	42,338,732		16,662,965	2,427,741	61,429,438

6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Saldos al			Saldos al	
	31.12.2010			31.12.2010	
	PCGA	Nota		Reclasifi-	31.12.2010
	Ecuador	6.5	Ajustes	caciones	NIIF
Ingresos por venta de energía	40,739,799		-	-	40,739,799
Ingresos financieros y otros	-	(a)	-	1,983,972	1,983,972
Total ingresos	40,739,799		-	1,983,972	42,723,771
Costos y gastos de operación					
Costos de operación	(30,837,577)	(a, b.1, b.2)	(653,077)	(1,134,053)	(32,624,707)
Gastos de administración	(2,289,127)	(a, b.1, b.2)	(59,895)	(3,017,087)	(5,366,109)
Gastos financieros	(672,597)		-	-	(672,597)
Total costos y gastos	(33,799,301)		(712,972)	(4,151,140)	(38,663,413)
Utilidad en operación	6,940,498		(712,972)	(2,167,168)	4,060,358
Otros (egresos) ingresos, neto	(1,324,815)	(a)	-	1,324,815	-
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	5,615,683		(712,972)	(842,353)	4,060,358
Participación a trabajadores	(842,353)	(a)	-	842,353	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,773,330		(712,972)	-	4,060,358
Impuesto a la renta	(777,575)	(b.4)	321,283	-	(456,292)
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos	3,995,755		(391,689)	-	3,604,066



Notas a los estados financieros (continuación)

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto-

La reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto bajo principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, se detalla a continuación:

	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
Total patrimonio neto según PCGA en Ecuador	19,733,966	3,729,721
Adopciones:		
Revaluación de propiedad, mobiliario y equipo y ajuste de vida útil	16,899,874	16,253,237
Reconocimiento de impuesto diferido	(3,299,361)	(2,978,078)
Des-reconocimiento de pasivos financieros	177,929	177,929
Reconocimiento de pasivo por impuesto a la renta de divisas	-	(58,345)
Provisión por beneficios post-empleo	(15,907)	(23,897)
Total patrimonio neto según NIIF	33,496,501	17,100,567



6.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integral-

Saldos Iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificaciones y Ajustes.- La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

(a) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, en lo que respecta a:

- Rubro de muelle que de acuerdo a CINIIF 12, debe presentarse como activos intangibles relacionados al contrato de concesión y que bajo PCGA en Ecuador era reconocido como parte de propiedad, mobiliario y equipo.
- Cuentas por pagar comerciales que bajo PCGA en Ecuador se presentaban netas de cuentas por cobrar comerciales.
- Porción de deuda con compañía relacionada que bajo PCGA en Ecuador se presentaba como

pasivo corriente.

- Reserva especial que se presentaba como instrumentos de patrimonio y que correspondían a pasivos financieros.
- Gasto por participación de trabajadores (beneficio de empleados) que se presentaba en una sola línea antes del impuesto a la renta y ahora se presenta según su función.
- Otros ingresos y gastos que se presentaban antes de la utilidad antes de impuesto a la renta y ahora se presentan según su función.

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para reflejar de forma íntegra dichos conceptos.



(b) Ajustes por diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

(b.1) Ajuste por revisión de costo atribuido a propiedad, mobiliario y equipo-

Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, la Compañía valoraba a costo histórico su propiedad, mobiliario y equipo, sin embargo, producto de la adopción de las NIIF, la Compañía determinó como costo atribuido, acorde a la exención determinada en la NIIF 1 (excepto para el rubro de vehículos y ciertos equipos que se registran al costo histórico) la valoración de mercado realizada en el año 2011 por un perito independiente, a partir de la cual se registró un incremento neto de estos activos al 1 de enero de 2010 de 16,899,874 (16,253,237 al 31 de diciembre de 2010), considerando la estimación de la vida útil remanente y valor razonable determinada por el perito independiente.

(b.2) Beneficios a empleos post-empleo-

La Compañía bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador no reconocía provisiones por beneficios post-empleo (jubilación patronal y desahucio) a la fecha de transición a NIIF. Producto de la adopción de estas normas registró pasivos por 15,907 y 23,897 al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 conforme lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 19.

(b.3) Otros ajustes-

La Compañía bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador mantenía pasivos de años anteriores por 177,929 que no cumplían con los requisitos de reconocimiento conforme a NIC 39, los cuales fueron reversados a la fecha de transición a NIIF. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2010 se reconocieron pasivos por 58,345, correspondientes a pasivos por impuesto a la salida de divisas que por error no habían sido registrados a esa fecha.

(b.4) Impuesto diferido-

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre la base financiera y tributaria de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registrados bajo los lineamientos de la NIC 12 según lo establece la NIIF 1. Esta norma no se consideraba bajo PCGA en Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

6.6 Aplicación de excepciones y exenciones-

La NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez 4 excepciones obligatorias y 14 exenciones opcionales para efectos de no aplicar retrospectivamente las NIIF en el estados de posición financiera a la fecha de transición.

La Compañía aplicó las siguientes exenciones:

- Las partidas de terrenos, edificios, barcasas, maquinarias y ciertos equipos se registraron sobre la base de revaluación realizada a febrero de 2011, las cuales fueron corridas como costo atribuido al 1 de enero de 2010, por cuanto se consideró que esos valores eran sustancialmente comparables a los valores razonables a esa fecha.
- La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición. Por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 periodos anuales anteriores:
 - i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos;
 - ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos;
 - iii. reconocer la totalidad de ganancias; y, pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de efectivo en caja y bancos se desdosa como sigue:

	31 de diciembre de		1 de
	2011	2010	enero de 2010
Efectivo en caja	1,106	1,296	1,850
Bancos (a y b)	2,105,806	1,224,627	958,043
	<u>2,106,912</u>	<u>1,225,923</u>	<u>959,893</u>



- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades locales. Los fondos no generan intereses.
- (b) Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010, incluye saldos en bancos por 1,513,324; 1,106,605 y 284,436, respectivamente, de una cuenta corriente que se genera del flujo de las cobranzas de la actividad de generación eléctrica y que está a nombre del fideicomiso de administración de flujos "Intervisa - Victoria I", de los cuales 426,432 (464,689 y 284,436 al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, respectivamente) corresponden a fondos restringidos debido a que al cierre de cada uno de esos periodos, la administración de la Compañía instruyó al fideicomiso para mantener un depósito o inversión por la suma equivalente de tres cuotas mensuales correspondientes al convenio de pagos celebrado entre la Compañía y Empresa Pública de Hidrocarburos

Notas a los estados financieros (continuación)

del Ecuador- EP Petroecuador celebrado con fecha 19 de marzo de 2010 (Véase Nota 15), el cual servirá como garantía para el pago de la deuda. Conforme a esta instrucción, si en determinado mes, el patrimonio autónomo no dispusiese de los recursos suficientes para cancelar el monto que corresponda a dicho período, el Fideicomiso, pagará a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador- EP Petroecuador el valor de la cuota con cargo al depósito o inversión que se constituya con este sólo objeto.

El contrato de fideicomiso mercantil de administración de flujos celebrado entre la Compañía y Administradora de Fondos del Pichincha, FONDOS PICHINCHA S. A., en octubre de 2003, establece como objetivo del fideicomiso viabilizar un sistema de cobro y pago de los recursos provenientes de la facturación por energía eléctrica que realiza la Compañía, y su interrelación con los diferentes partícipes del mercado eléctrico mayorista (MEM), para lo cual, la Compañía transfiere a título del fideicomiso mercantil, el derecho de cobro que le correspondan por las actividades de generación y venta de energía eléctrica que realice en calidad de agente del mercado eléctrico mayorista (MEM). Así también se estableció que, de conformidad con las instrucciones irrevocables que el constituyente imparta, los fondos del presente fideicomiso pueden ser utilizados para efectuar pagos por los siguientes conceptos:

- Honorarios de la fiduciaria
- Compras de combustible a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador- EP Petroecuador.
- Préstamos recibidos de instituciones financieras o no financieras
- Transporte de combustible
- Otros necesarios incurridos en las actividades de generación y venta de energía eléctrica.



8. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a certificado de depósito a plazo con vencimiento en abril de 2012, que genera intereses a la tasa del 5% anual (con vencimiento en agosto de 2011 y agosto de 2010 e intereses a la tasa del 5.75% y 6.25% anual al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, respectivamente). Este certificado fue emitido con el objetivo de respaldar la garantía emitida por el cumplimiento del contrato a favor del CONELEC (Véase Nota 29(f)).

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
<u>Distribuidoras de energía</u>			
Empresa Eléctrica de Guayaquil S. A.	2,045,855	3,135,853	3,378,698
CNEL Corporación Nacional de Electricidad S. A.	1,474,376	5,200,956	5,747,528
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.	145,794	300,851	679,136
Empresa Eléctrica Regional Norte C. A.	122,540	365,308	402,589
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte C. A.	115,249	211,908	255,056
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.	87,638	244,522	228,818
Empresa Eléctrica Quito S. A.	85,404	2,669,635	3,016,446
Empresa Eléctrica Azogues C. A.	77,821	202,183	113,525
Empresa Eléctrica Riobamba S. A.	70,587	210,400	288,997
Empresa Eléctrica Regional del Sur C. A.	66,570	161,426	215,038

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Grandes consumidores			
Industrias Guapan S.A.	21,267	21,267	21,267
Industria Cartonera Asociada S. A. INCASA	8,700	8,700	8,700
Otros menores	3,988	69,628	374,311
Total distribuidoras de energía y grandes consumidores	4,325,790	12,802,637	14,730,109

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar distribuidores y grandes consumidores es como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Corriente	3,158,446	7,914,601	10,094,215
Vencida			
Menos de 60 días	8,812	31,560	1,839,545
De 61 a 90 días	-	15,764	-
De 91 a 120 días	-	-	-
Mayores a 121 días	1,158,532 (1)	4,840,712	2,796,349
Total	4,325,790	12,802,637	14,730,109



(1) Al 31 de diciembre de 2010 incluye 1,618,975 de saldos generados antes de marzo de 2009, fecha de suscripción de los contratos de generación y distribución (Véase Nota 29(d)), de los cuales se firmaron convenios de cobro en marzo de 2011 por 2,256,340 generados principalmente con la Corporación Nacional de Electricidad CNEL. (Véase Nota 29(c)).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la gerencia de la Compañía evaluó que su cartera no se encuentra deteriorada.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero
		2011	2010	de 2010
Anticipos	(1)	919,515	1,943,037	-
Préstamos a empleados		18,455	16,258	36,130
Otras		95,174	87,843	251,721
		1,033,144	2,047,138	287,851

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a saldos que la Compañía transfirió al fideicomiso de EP Petroecuador y que fueron compensados en enero de 2012 y 2011, respectivamente, con el saldo por pagar por compra de combustible que se mantenía a esas fechas con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador – EP Petroecuador.

11. INVENTARIOS DE COMBUSTIBLE Y REPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, los inventarios de combustible y repuestos están constituidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de
	2011	2010	enero de 2010
Combustibles	1,683,617	1,883,727	1,921,841
Repuestos	852,746	554,783	353,649
Suministros de operación y oficina	39,764	39,763	44,210
Inventarios en tránsito	39,097	(1) 1,042,262	-
	<u>2,615,224</u>	<u>3,520,535</u>	<u>2,319,700</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde principalmente a compra de combustible realizada el 28 de diciembre de 2010 por 984,201.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de activos intangibles se tomaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Muelle en proceso (1)	<u>1,362,694</u>	<u>1,362,694</u>	<u>1,362,694</u>



- (1) Corresponde a costos incurridos en la construcción de un muelle ubicado en el sector Las Esclusas, que se está llevando a cabo para el cambio de ubicación de la central de generación a este sector requerido por el CONELEC. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010 y hasta la fecha, dichas obras se encuentran paralizadas y se requiere de una inversión adicional de aproximadamente 1,3750,000 para concluir las mismas. De acuerdo a un avalúo realizado por un perito contratado por la Compañía en el año 2011, las obras en curso han sido diseñadas y construidas para un fin específico por lo que mantendrán su valor siempre y cuando sean usadas para el fin para el cual fueron construidas.

El 11 de diciembre de 2007 el Ministerio de Defensa Nacional suscribió el acuerdo No. 023/2007 por medio del cual autoriza a la Compañía para la ocupación de 37,800 mts² de la zona de playa y bahía, así como de la construcción del muelle para el acoderamiento de la barcaza "Sky Three" y para abastecimiento de combustible. Este acuerdo no confiere derechos de dominio sobre el área, únicamente se otorga el derecho de uso y goce de las mismas, las cuales serán revertidas a favor del Estado al término de este acuerdo en el año 2050.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 10 de junio de 2009, el CONELEC emitió el oficio No. DE-09-1264, mediante el cual se indica que se requiere programar el traslado la barcaza Victoria Two antes de diciembre de 2009 y adicionalmente, se recomienda oficializar la petición del cambio de ubicación geográfica y obtener la suscripción de un contrato modificatorio. Sin embargo, de acuerdo a declaraciones de la gerencia de la Compañía, debido a problemas de estiaje que afronta el país y a otros factores, el órgano regulador en conjunto con TRANSELECTRIC, han estimado que esta movilización no se realizará hasta el año 2013, por lo que el reinicio de la construcción se ha establecido para dicho año.



Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2011, y de 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2011			31.12.2010			01.01.2010		
	Valor razonable	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor razonable	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor razonable	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	1,199,066	-	1,199,066	1,199,066	-	1,199,066	1,199,066	-	1,199,066
Barcazas y equipos (1)	40,202,181	(4,479,454)	35,722,727	39,629,926	(2,250,855)	37,379,071	39,597,309	-	39,597,309
Edificios	529,562	(23,624)	505,938	529,562	(11,812)	517,750	529,562	-	529,562
Muebles y enseres	43,386	(12,110)	31,276	31,422	(6,014)	25,408	30,892	-	30,892
Vehículos	61,186	(17,080)	44,106	84,893	(77,076)	7,817	84,893	(63,538)	21,355
Construcciones en proceso	-	-	-	211,932	-	211,932	211,932	-	211,932
Equipos sin uso	-	-	-	(2) 246,373	-	246,373	-	-	-
	<u>42,035,381</u>	<u>(4,532,268)</u>	<u>37,503,113</u>	<u>41,933,174</u>	<u>(2,345,757)</u>	<u>39,587,417</u>	<u>41,653,654</u>	<u>(63,538)</u>	<u>41,590,116</u>

(1) Corresponde a dos barcazas ingresadas bajo el régimen especial de importación temporal (Véase Nota 29(a)):

Nombre	Uso	Valor neto al	
		31.12.11	31.12.10
Sky Three (*)	Tanque para almacenamiento de combustible	3,347,699	3,502,921
Victoria Two	Planta generadora de energía eléctrica	32,375,028	33,876,150
		<u>35,722,727</u>	<u>37,379,071</u>



(*) En septiembre de 2004, la Compañía constituyó un fideicomiso mercantil a favor de Banco Pichincha C. A. como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con esta institución. El patrimonio autónomo de este fideicomiso estaba constituido por el costo histórico de la barcaza tanque denominada Sky Three, sin considerar la depreciación que se registra sobre dicho bien.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 23 de febrero de 2011, se procedió con la inscripción en la Capitanía del Puerto de Guayaquil, la escritura pública celebrada el 24 de enero de 2011, entre Banco Pichincha C. A., la Compañía y la Administradora de Fondos FIDEVAL S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos mediante la cual se efectúa la liquidación y terminación del Fideicomiso en garantía "Sky Three" y se procede con la restitución del bien aportado a la Compañía, considerando que a la fecha de celebración de dicha escritura pública, se encuentran canceladas en su totalidad las obligaciones que la Compañía mantenía a favor de Banco Pichincha C. A.

(2) Corresponde a sistema de control para turbina de la barcaza "Victoria Two" y que fue completada su instalación durante el año 2011.

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Terrenos	Barcazas	Edificios	Muebles y enseres	Vehículos	Construc- ciones en proceso	Equipos sin uso	Total
Costo:								
Saldo al 1° de enero 2010	1,199,066	39,597,309	529,562	30,892	84,893	211,932	-	41,653,654
Adiciones	-	32,617	-	530	-	-	246,373	279,520
Saldo al 31 de diciembre 2010	1,199,066	39,629,926	529,562	31,422	84,893	211,932	246,373	41,933,174
Adiciones	-	142,444	-	11,964	46,921	-	-	201,329
Transferencias	-	458,305	-	-	-	(211,932)	(246,373)	-
Ventas y/o retiros	-	(28,494)	-	-	(70,628)	-	-	(99,122)
Saldo al 31 de diciembre 2011	1,199,066	40,202,181	529,562	43,386	61,186	-	-	42,035,381
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1° de enero 2010	-	-	-	-	(63,538)	-	-	(63,538)
Depreciación del período	-	(2,250,855)	(11,812)	(6,014)	(13,538)	-	-	(2,282,219)
Saldo al 31 de diciembre 2010	-	(2,250,855)	(11,812)	(6,014)	(77,076)	-	-	(2,345,757)
Depreciación del período	-	(2,257,095)	(11,812)	(6,096)	(10,630)	-	-	(2,285,633)
Ventas y/o retiros	-	28,496	-	-	70,626	-	-	99,122
Saldo al 31 de diciembre 2011	-	(4,479,454)	(23,624)	(12,110)	(17,080)	-	-	(4,532,268)
Valor neto en libros	1,199,066	35,722,727	505,938	31,276	44,106	-	-	37,503,113



Al 31 de diciembre de 2011, ningún activo de la Compañía se encuentra otorgado en garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011, las obligaciones financieras obtenidas a través de la emisión de deuda pública se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				
				Corriente		Total	No corriente	
				1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 a 5 años	Total
Capital		5,056,000	1,440	338,752	982,756	1,321,508	3,391,918	4,713,426
Intereses	7.75%	31,004	30	31,004	-	31,004	-	31,004
		<u>5,087,004</u>		<u>369,756</u>	<u>982,756</u>	<u>1,352,512</u>	<u>3,391,918</u>	<u>4,744,430</u>

Mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0002670, del 29 de abril de 2011, la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones de largo plazo hasta por la suma de 20 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las características de la emisión son las siguientes:

Calificadora de Riesgos:	Pacific Credit Rating S. A.
Calificación de Riesgo:	AA
Representante de Obligacionistas:	Andretta & Asociados Cía. Ltda.
Garantía:	General
Plazo:	1,440 días
Valor nominal de cada obligación:	US\$ 1,000 o múltiplos de US\$ 1,000
Cupón de intereses:	16
Plazo reajuste:	Tasa de interés fija
Cálculo intereses:	Sobre la base de años de 360 días.
Pago de capital:	Cada 90 días, con un periodo de gracia de 90 días.
Agente pagador:	Intervisatrade S. A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. (DECEVALE).
Tipo de emisión:	Desmaterializada



Garantía de emisión

Como parte de las obligaciones del proceso de titularización, la Compañía se compromete a cumplir con los siguientes ratios financieros:

- Ratio de liquidez, mayor a 60%
- Ratio de deuda financiera / Ebitda, menor 4.0 veces

15. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a acuerdo de pago firmado el 19 de marzo de 2010 con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador- EP Petroecuador por el saldo generado en las compras de combustible efectuadas hasta el 31 de

Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre de 2008 por 3,381,132 con vencimiento mensuales hasta octubre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011, este acuerdo devenga intereses a la tasa del 8.37% (8.94% en el 2010), reajutable trimestralmente.

Al 1 de enero de 2010, el valor generado en este convenio de 3,381,132 se registraba como parte de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Véase Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la deuda se conformaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Porción corriente	1,127,044	1,352,453
Intereses	215,925	475,038
Porción a largo plazo	-	1,127,044
	<u>1,342,971</u>	<u>2,954,535</u>

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comerciales se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2011	2010	enero de 2010
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador	-	6,681,225	11,640,917
Petroecuador	-	6,681,225	11,640,917
Distribuidores de energía y proveedores (1)	1,453,778	2,608,947	2,711,489
Otros	22,596	45,279	108,094
	<u>1,476,374</u>	<u>9,335,451</u>	<u>14,460,500</u>



(1) Al 31 de diciembre de 2011 incluye 1,158,511 (2,427,741 al 1 de enero y diciembre de 2010), a favor de varias distribuidoras de energía eléctrica correspondientes a contratos suscritos para la compra de energía eléctrica. (Véase Nota 29(d)).

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las provisiones corresponden a impuestos generados en periodos anteriores a la adquisición de las barcazas de la Compañía, ingresadas bajo el régimen de importación temporal.

Durante los años 2011 y 2010 el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

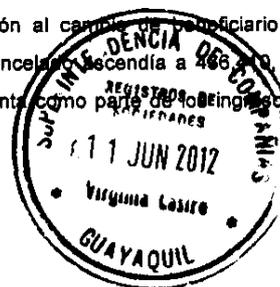
Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2011 (2)	2010 (1)	enero de 2010
Saldo inicial	1,196,889	2,956,950	2,809,350
Provisiones	-	135,300	336,600
Pagos	(436,410)	-	(189,000)
Ajustes	(760,479)	(1,895,361)	-
Saldo final	-	1,196,889	2,956,950

- (1) Con fecha 22 de marzo de 2011, según sentencia emitida por el Juzgado Décimo de Niñez y Adolescencia del Guayas se resuelve conceder una Medida Cautelar Constitucional solicitada por la Compañía y se dispone al Director Nacional de Aduanas, se permita la transmisión de una nueva declaración aduanera para perfeccionar el cambio de beneficiario de las barcazas de propiedad de la Compañía, previo a la cancelación de los tributos que se pudiesen generar de la liquidación correspondiente desde el 10 de marzo de 2006 hasta la fecha de la sentencia. Por ello, el Servicio Nacional de Aduanas de manera independiente exigió al primer beneficiario de la barcaza el cumplimiento de pagos de tributos de la liquidación correspondientes al período entre 1999 y marzo de 2006, por concepto de depreciación de IVA de las barcazas.

Con base a esta resolución, la Compañía estableció tributos por 1,196,889 por lo que actualizó la provisión que mantenía por este concepto y registró en el año 2010 un ajuste por 1,895,361 que se presenta como parte de los ingresos financieros y otros en el estado de resultado integral.

- (2) En mayo de 2011, la Corporación Aduanera Ecuatoriana emitió la liquidación definitiva correspondiente, según lo estipulado en la medida cautelar del 22 de marzo de 2011 en relación al cambio de beneficiario a favor de la Compañía, en la cual se determinó que el IVA de la barcaza a ser cancelado ascendía a 436,410, de ahí que se ajustara el exceso mantenido en la provisión por 760,479, que se presenta como parte de los ingresos financieros y otros en el estado de resultados integral.



18. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	País	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010		Al 1 de enero de 2010	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo
Por cobrar:							
Walkyriaoll S. A.	(1) Ecuador	2,500,576	-	2,500,576	-	2,500,576	-
Jaya Sudhir	(1) Malasia	2,000,000	-	2,000,000	-	2,000,000	-
Pablo Chiriboga	(1) Ecuador	150,000	-	150,000	-	150,000	-
		4,650,576	-	4,650,576	-	4,650,576	-
Menos- Estimación para cuentas dudosas							
		4,650,576	-	4,650,576	-	4,650,576	-
		-	-	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	País	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010		Al 1 de enero de 2010	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo
Por pagar:							
Dynami SPV IV Limited (2)	Islas Caiman	-	11,557,437	-	20,000,000	-	20,000,000
Dynami SPV IV Limited (3)	Islas Caiman	2,917,763	-	2,918,247	-	7,532,147	-
BlueCrest Special Situations							
Master Fund Limited (4)	Inglaterra	1,950,000	-	1,950,000	-	-	-
Intereses (3)		-	-	195,917	-	59,830	-
		<u>4,867,763</u>	<u>11,557,437</u>	<u>5,064,164</u>	<u>20,000,000</u>	<u>7,591,977</u>	<u>20,000,000</u>

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar sobre las cuales existen dudas en cuanto a su recuperación por lo que dichos valores se encuentran totalmente provisionados.
- (2) Corresponde a documento por pagar suscrito el 30 de noviembre de 2010 por 20,000,000, con pago de intereses trimestrales por cuatro años a partir del año 2011 cuyo capital es pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital sin penalización y que devenga interés en base a una tasa del 11% anual. De acuerdo a adendum celebrado entre las partes en marzo de 2012, se acordó que la deuda contratada no genere intereses por el periodo de agosto de 2011 a junio de 2012.
- (3) En enero de 2008, la Compañía suscribió un acuerdo de línea de crédito con Dynami SPV IV Limited por 10,000,000. Conforme lo señalado en este acuerdo, los préstamos que reciba la Compañía deberán destinarse a atender sus necesidades de capital de trabajo y desarrollo del negocio. Estos saldos devengan intereses a una tasa del 3.25% anual, sin vencimiento.
- (4) Saldo generado según acuerdo de Provisión de Servicios firmado entre Intervisatrade S. A. y BlueCrest Special Situations Master Fund Limited.

Durante los años 2011 y 2010, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Dynami SPV IV Limited	BlueCrest Special Situations Master Fund Limited (1)
Año 2011		
Gasto de intereses	<u>1,323,608</u>	<u>-</u>
Año 2010		
Gasto de intereses	370,023	-
Servicios de asesoría (1)	-	2,600,000
	<u>370,023</u>	<u>2,600,000</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Acuerdo de provisión de servicios-

Con fecha 1 de enero de 2010, la Compañía celebró un contrato con BlueCrest Special Situations Master Fund Limited mediante el cual éste último tiene la responsabilidad de proveer los siguientes servicios:

- Negociación de contratos de Concesión, contratos con proveedores, consultores, entre otros.
- Búsqueda y optimización de fuentes de financiamiento y reestructuración de la Compañía.
- Preparación de reportes gerenciales y de presupuestos
- Optimización de los sistemas contables.
- Coordinación de los procesos de auditoría externa.
- Brindar soporte mediante consultores calificados en asuntos técnicos, de mantenimiento y logísticos.

En consideración de la provisión de los servicios descritos, la Compañía pagará un honorario que será acordado entre las partes. Los servicios indicados en este acuerdo han sido establecidos considerando la etapa de reestructuración de la administración de la Compañía que se presentó en el año 2010. Durante el año 2011 no se generaron cargos por este acuerdo, durante el año 2010 la Compañía reconoció gastos por 2,600,000.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Intervisitrade S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes:

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la Gerencia General y su staff de gerentes. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2011	2010
Sueldos	457,600	310,322
Beneficios sociales	32,720	25,020
Otros beneficios	50,603	35,342
Beneficios post empleo	6,482	2,087
	<u>547,405</u>	<u>372,771</u>



Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2011 y 2010, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Sueldos	4,912	445,178	(445,077)	5,013
Beneficios sociales	31,212	67,576	(62,060)	36,728
Participación de trabajadores	886,879	706,344	(847,103)	746,120
	<u>923,003</u>	<u>1,219,098</u>	<u>(1,354,240)</u>	<u>787,861</u>

Durante el año 2010, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.09	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.10
Sueldos	12,495	382,889	(390,472)	4,912
Beneficios sociales	35,084	79,918	(83,790)	31,212
Participación de trabajadores	44,527	842,352	-	886,879
	<u>92,106</u>	<u>1,305,159</u>	<u>(474,262)</u>	<u>923,003</u>



20. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el 2001.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen- taje</u>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%



En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tenía pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 199,900 (1,707,200 en el 2010). Dichas pérdidas podrán reducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad gravable de cada año.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía compensó en el cálculo del impuesto a la renta pérdidas tributarias por 1,507,281 y 1,036,767, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Véase Nota 21).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(h) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero de 2010
	2011	2010	
Por cobrar:			
Crédito tributario de retenciones en la fuente	-	58,553	-
IVA pagado en bienes y servicios	-	-	254,561
Otros	-	319	-
	<u>-</u>	<u>58,872</u>	<u>254,561</u>
Por pagar:			
Impuesto a la renta corriente	649,124	-	-
Retenciones en la fuente	61,253	1,345,781	66,791
Otros	851,547	97,345	-
Total impuestos por pagar	<u>1,561,924</u>	<u>1,443,126</u>	<u>66,791</u>



(i) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2011 y de 2010 se componen de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto corriente	(1,079,153)	(777,575)
Impuesto diferido	(113,376)	321,283
	<u>(1,192,529)</u>	<u>(456,292)</u>

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 24% y 25% sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	4,002,612	4,773,330
Tasa de impuesto	24%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	960,627	1,193,333
Resultado del período por la tasa de impuesto		
Efecto fiscal de otras deducciones	(367,837)	(821,091)
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal		
Gastos no deducibles, neto	486,363	405,333
Impuesto a la renta registrado	<u>1,079,153</u>	<u>777,575</u>



Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	1,079,153	777,575
Menos:		
Anticipos	(19,659)	(272,362)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(58,553)	(449,241)
Retenciones en la fuente del ejercicio	(351,817)	(114,525)
Impuesto a la renta corriente por pagar (Saldo a favor)	<u>649,124</u>	<u>(58,553)</u>

(j) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo al 1 de enero de 2010	Cargo / (abono) al estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Cargo / (abono) al estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Activo por impuesto diferido					
Pérdidas tributarias	685,992	(276,264)	409,728	(363,747)	45,981
	<u>685,992</u>	<u>(276,264)</u>	<u>409,728</u>	<u>(363,747)</u>	<u>45,981</u>
Pasivo por impuesto diferido, neto					
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	(3,985,353)	595,547	(3,387,806)	250,371	(3,137,435)
	<u>(3,985,353)</u>	<u>595,547</u>	<u>(3,387,806)</u>	<u>250,371</u>	<u>(3,137,435)</u>
(Pasivo) por impuesto diferido ,neto	<u>(3,299,361)</u>	<u>319,283</u>	<u>(2,978,078)</u>	<u>(113,376)</u>	<u>(3,091,454)</u>

(k) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	4,002,612	4,773,330
Impuesto a la renta corriente	1,079,153	777,575
Tasa efectiva de impuesto	<u>26,96%</u>	<u>16,29%</u>



Durante los años 2011 y 2010, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	2011	2010
Tasa impositiva legal	24%	25%
Incremento por gastos no deducibles	11,94%	8,49%
Disminución por ingresos exentos y deducciones adicionales	<u>-8,98%</u>	<u>-17,20%</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>26,96%</u>	<u>16,29%</u>

21. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto



sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.
- **Impuestos Ambientales-**
Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
 - Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Jubilación patronal	38,005	18,778	12,645
Desahucio	13,328	5,119	3,262
	<u>51,333</u>	<u>23,897</u>	<u>15,907</u>

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Gastos del periodo	Jubilación patronal		Desahucio	
	2011	2010	2011	2010
Costo del servicio en el periodo actual	6,301	4,560	1,930	1,492
Intereses sobre la obligación del beneficio	1,220	822	333	212
Pérdida actuarial reconocidas durante el año	11,706	751	5,946	153
Gasto por beneficio neto	<u>19,227</u>	<u>6,133</u>	<u>8,209</u>	<u>1,857</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de las obligaciones por beneficios post-empleo fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2011	2010	2011	2010
Saldo al inicio	18,778	12,645	5,119	3,262
Gastos del año	19,227	6,133	8,209	1,857
Saldo al final	<u>38,005</u>	<u>18,778</u>	<u>13,328</u>	<u>5,119</u>



Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2011	2010	Al 1 de enero de 2010
	Tasa de descuento	7%	6.50%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	2.40%	2.40%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.20%	2%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	4.90%	4.90%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años	25 años

Notas a los estados financieros (continuación)

23. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 5,140,800 acciones ordinarias nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de 1 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la composición accionaria es como sigue:

Acionistas	Porcentaje total de participación %	Valor nominal
Chiriboga Becdach Pablo Fernando	0.01	1
Dynami SPV Limited	99.99	5,140,799
	<u>100.00</u>	<u>5,140,800</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el número de acciones en circulación fue de 5,140,800. A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	Utilidad (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$
Año 2011			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>2,810,083</u>	<u>5,140,800</u>	<u>0.546</u>
Año 2010			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>3,604,066</u>	<u>5,140,800</u>	<u>0.701</u>

24. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva especial-

Corresponde a aportes generados en años anteriores a través de la cesión de pasivos y aportes en efectivo que de acuerdo con carta emitida por los accionistas en mayo de 2012, no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio.



Notas a los estados financieros (continuación)

25. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

26. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2011 y 2010, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Combustible	16,714,678	23,792,757
Depreciación	2,285,633	2,282,219
Transporte de combustible	1,920,929	2,048,859
Mantenimiento y operaciones	1,146,431	1,287,784
Gastos de personal	530,660	593,918
Participación a trabajadores	510,721	624,043
Seguros	402,647	387,690
Honorarios profesionales	339,194	189,707
Impuesto al Valor Agregado	336,600	694,475
Contribuciones a CENACE	245,047	89,052
Contribuciones a CONELEC	172,181	63,169
Indemnizaciones por reestructuración de personal	-	357,794
Otros	247,057	213,240
	<u>24,851,778</u>	<u>32,624,707</u>

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos y contribuciones	947,192	698,304
Honorarios profesionales	554,902	541,479
Participación de trabajadores	195,623	218,309
Gastos de personal	166,135	314,521
Seguros	249,681	251,847
Indemnizaciones por reestructuración de personal	25,584	-
Publicidad y otros gastos de venta	5,937	5,753
Provisión de servicios (Véase Nota 18)	-	2,600,000
Impuestos	-	351,000
Otros	459,129	384,896
	<u>2,604,183</u>	<u>5,366,109</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

28. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2011 y 2010, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Generado por préstamos con partes relacionadas	1,323,608	370,023
Generado por emisión de obligaciones	195,343	-
Generado por otras obligaciones financieras	160,833	300,558
Otros	423	2,016
	<u>1,680,207</u>	<u>672,597</u>



29. COMPROMISOS

(a) **Concesión de Internación temporal:**

Mediante Resolución de la Corporación Aduanera Ecuatoriana No. GGN-GAJ-DJTA-PV-0471 del 10 de marzo de 2006, se autoriza por un período de trece años la permanencia bajo el régimen especial de importación temporal con reexportación en el mismo estado de la barcaza generadora de energía eléctrica denominada Victoria Two y la barcaza almacenadora de combustible denominada Sky Three, las cuales fueron declaradas a un valor CIF de 56,100,000 (Véase literal (f)).

(b) **Prestación de servicios-**

En agosto de 2008, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con Dynami SPV I Limited (compañía relacionada) mediante el cual, la Compañía se responsabiliza por la provisión de administración, supervisión, personal, materiales, herramientas y planta y equipo necesarios para la reparación de la barcaza Dynami I (propiedad de la compañía relacionada).

Durante los años 2011 y 2010, no se han prestado servicios ni suministrado materiales por parte de la Compañía.

(c) **Proceso de cruce de cuentas de las deudas de Sector Eléctrico-**

Con fecha 10 de marzo de 2011 el Consejo Nacional de Electricidad (CONECEL) en su oficio No. DE-11-0280 dispuso que se proceda con el proceso de cruce de cuentas entre las deudas existentes en el sector eléctrico por la compra-venta de energía eléctrica; de tal manera que las autoridades del Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable continúen gestionando la asignación de los recursos que resulten a favor del sector eléctrico luego de este cruce de cuentas.

Para tal efecto, el 15 de marzo de 2011 se reunieron los representantes del Sector Eléctrico, EP Petroecuador, y el Estado Ecuatoriano y en su carta de trabajo No. 1 resolvieron que bajo la coordinación del CONELEC y CENACE y con la colaboración oportuna de los actores del sector eléctrico involucrados, se desarrolle el proceso que permita obtener el informe final de cruce de cuentas del período enero 2008 a diciembre de 2010, para lo cual se estableció un cronograma de trabajo en el cual el informe final de cruce de cuentas estaría listo el 4 de abril de 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Posteriormente, de acuerdo al oficio No. DE-11-486 del 6 de abril de 2011 el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) señaló que a la fecha únicamente se ha recibido un 15% del total de actas que debieron ser suscritas entre los agentes del sector eléctrico y un 46% de los estados de cuenta se encuentran debidamente conciliados. Ante esta situación, el proceso de cruce de cuentas se retrasó, por lo que el grupo de trabajo MEER-CONCEL-CENACE puso en consideración de cada uno de los agentes, la información que al momento se encuentra en la base de datos con su respectivo estado para que se puedan efectuar las observaciones correspondientes y enviar las actas de conciliación que las respalden.

En atención a lo indicado anteriormente la Compañía mediante oficio INT-GG-017-11 con fecha 11 de abril de 2011 indicó al CONELEC que con fecha 30 de marzo de 2011 la Compañía envió sus respectivas actas de conciliación de saldos y estados de cuenta al 31 de diciembre de 2010 con pagos realizados hasta el 15 de marzo de 2011, conforme a lo establecido en el acta de trabajo No. 1.

Durante el año 2011 producto de este proceso de cruce de cuentas, la Compañía recuperó 2,178,511 de saldos pendientes de cobro originados antes de la fecha de suscripción de los contratos de generación y distribución eléctrica, manteniendo al 31 de diciembre de 2011 un saldo pendiente de recuperar por 77,829 correspondientes a las actas de conciliación celebradas.

(d) Contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica-

En noviembre de 2009, la Compañía y varias distribuidoras de energía eléctrica suscribieron contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica a plazo, con un período de vigencia de cinco años.

Las distribuidoras con las cuales se suscribieron dichos contratos son las siguientes:

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.
Unidad de Generación, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica – Eléctrica de Guayaquil
Empresa Eléctrica Regional del Norte S. A.
Empresa Eléctrica Azogues C. A.
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.
Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.
Corporación Nacional de Electricidad CNEL S. A.
Empresa Eléctrica Quito S. A.
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A.
Empresa Eléctrica Riobamba S. A.



Considerando el mecanismo de contratación establecido en la Regulación del CONELEC 013/08. El contrato tiene dos componentes:

- Cargo fijo: será determinado en función del precio unitario de potencia acordado en 9.50 por Kwh mensual y la potencia efectiva declarada por el generador al CENACE.
- Cargo variable de producción: determinado y declarado conforme a la regulación No. CONELEC 003/03 y liquidado de conformidad con la producción de la energía neta por unidad de generación establecida por el CENACE. La liquidación del impuesto al valor agregado de combustible será pagada en función de la liquidación que realice el CENACE, y no formará parte del cargo variable.

(e) **Acuerdo de asesoría con partes relacionadas-**

Jaya Sudhir A/L Jayaram-

En noviembre de 2007, la Compañía firmó un acuerdo de asesoría con Jaya Sudhir A/L Jayaram, mediante el cual, éste se obligaba a proporcionar a la Compañía servicios de asesoramiento relacionados con el negocio de barcazas que generan energía eléctrica. El Anexo al Acuerdo de Asesoría establece en su cláusula 2ª que la Compañía se compromete a pagar al asesor una cantidad anual equivalente al veinte por ciento de las utilidades distribuibles una vez deducidos los correspondientes impuestos, tal y como queda definido en el propio Anexo; si el valor nominal del capital total suscrito y pagado de la Compañía supera los 51,500,000, entonces el valor las utilidades distribuibles que la Compañía obtenga una vez deducidos los correspondientes impuestos será calculado conforme a la fórmula que se establece en dicho anexo.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no reconoció cargos con relación a este acuerdo. De acuerdo a la administración, desde la fecha de la celebración del mismo no se ha recibido asesoramiento alguno. Con fecha 20 de octubre de 2010, la Compañía notificó la rescisión de este contrato.

Pablo Chiriboga Becdach-

En noviembre de 2007, la Compañía firmó un acuerdo de asesoría con Pablo Chiriboga Becdach, mediante el cual, éste se obligaba a proporcionar a la Compañía servicios de asesoramiento relacionados con el negocio de barcazas que generan energía eléctrica. El Anexo al acuerdo de asesoría establece en su cláusula 2ª que la Compañía se compromete a pagar al asesor una cantidad anual equivalente al diez por ciento de las utilidades distribuibles una vez deducidos los correspondientes impuestos, tal y como queda definido en el propio Anexo; si el valor nominal del capital total suscrito y pagado de la Compañía supera los 51,500,000, entonces el valor las utilidades distribuibles que la Compañía obtenga una vez deducidos los correspondientes impuestos será calculado conforme a la fórmula que se establece en dicho anexo.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no reconoció cargos con relación a este acuerdo. De acuerdo con la administración, desde la fecha de la celebración del mismo no se ha recibido asesoramiento alguno. Con fecha 6 de mayo de 2010, la Compañía notificó la rescisión de este contrato.

(f) **Resumen de garantías-**

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía entregó los siguientes bienes para garantizar obligaciones financieras:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Consejo Nacional de Energía Eléctrica	Póliza de seguro por fiel cumplimiento de contrato de concesión por 233,316 con vencimiento hasta el 10 de agosto de 2012 (263,567 en el año 2010, con vencimiento 10 de agosto de 2011)



La gerencia de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con esta garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

30. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:



	Registro en libros			Valor razonable		
	2011	2010	Al 1 enero de 2010	2011	2010	Al 1 enero de 2010
Activos financieros						
Efectivo en caja y bancos	2,106,912	1,225,923	959,893	2,106,912	1,225,923	959,893
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	233,316	263,567	309,259	233,316	263,567	309,259
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4,325,790	12,802,637	14,730,109	4,325,790	12,802,637	14,730,109
Cuentas por cobrar relacionadas, neto	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1,033,144	2,047,138	287,851	1,033,144	2,047,138	287,851
	<u>7,699,162</u>	<u>16,339,265</u>	<u>16,287,112</u>	<u>7,699,162</u>	<u>16,339,265</u>	<u>16,287,112</u>
Pasivos financieros						
Obligaciones financieras	4,744,430	-	-	4,744,430	-	-
Otras obligaciones financieras	1,342,971	2,954,535	-	1,342,971	2,954,535	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,476,374	9,335,451	14,460,500	1,476,374	9,335,451	14,460,500
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16,425,200	25,064,164	27,591,977	16,425,200	25,064,164	27,591,977
	<u>23,988,975</u>	<u>37,354,150</u>	<u>42,052,477</u>	<u>23,988,975</u>	<u>37,354,150</u>	<u>42,052,477</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones:

Los valores razonables del efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes



relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable de las obligaciones financieras, otras obligaciones financieras y préstamos con intereses fijos fueron estimados al valor presente de todos los flujos descontados utilizando las tasas aplicables para préstamos similares del 8.17% al 9.33% en 2011, 8.68% al 9.33% en 2010 y 9.19% a 9.33% al 1 de enero de 2010.

31. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente las obligaciones financieras y efectivo en caja y bancos. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable del flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos. Así mismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el



riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

El incremento anual de la demanda energética y la composición de la matriz de la red eléctrica nacional, aseguran que, en el mediano plazo, la generación térmica a base de combustibles fósiles, no renovables, sea indispensable y se mantenga aún cuando ingresen al mercado los proyectos de generación hidroeléctrica que promueve el sector público. En este aspecto, la Compañía, posee la ventaja de poder producir electricidad a base de nafta o diesel, la cual la hace atractiva para el mercado eléctrico. Adicionalmente, el Estado Ecuatoriano, tiene como responsabilidad la prestación del servicio público de energía eléctrica, por tanto, aunque exista un alto potencial hidrológico, se debe mantener generación en reserva a fin de que ante cualquier contingencia, el suministro eléctrico no se suspenda.

El costo variable de producción de la Compañía se encuentra en niveles comparables con otros generadores térmicos que consumen el mismo tipo de combustible diesel, sin embargo, con la nafta, dicho costo variable se hace aún más competitivo.

A criterio de la gerencia, un eventual incremento de los precios de combustibles no afectaría significativamente las operaciones de la Compañía porque forman parte del costo variable de producción, componente del precio, conforme a los "contratos regulados", y considerando que dicha afectación de precios, en caso de suscitarse, afectaría a todo el parque termoeléctrico del país.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2011 y de 2010. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta y el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, son todos constantes. Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija, así al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la deuda con tasa variable que posee la Compañía es la relacionada con el acuerdo de pago firmado con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador- EP Petroecuador por 1,342,971 y 2,954,535, respectivamente y que representan el 6% y 11 % del total de la deuda a esas fechas (Véase Nota 15).

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a la renta, de una variación razonable en las tasas de interés para la obligación generada con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador- EP Petroecuador, manteniendo constantes todas las demás variables:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Aumento / disminución en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta
2011	+4	753
2011	-4	(753)
2010	+2	407
2010	-2	(407)



Riesgo operacional

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos y otro, que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de la propiedad y equipos principalmente, que se mitigan con rigurosos programas de mantenimiento determinados por los fabricantes de la turbina y otros equipos accesorios.

Adicionalmente, los planes de mantenimiento programado se comunican anualmente a CENACE, a efectos de que este organismo de control elabore el plan de generación a nivel nacional, el 20% del personal técnico de la planta se dedica a cumplir funciones de mantenimiento, lo que demuestra la alta prioridad que asigna la Compañía a la mitigación de cualquier individualidad. Finalmente, la política de la Compañía es de mantener un stock de repuestos suficientes para minimizar el tiempo de indisponibilidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2011, la administración ha estimado que el riesgo de crédito es mínimo ya que el cobro de la cartera se realiza a través del Fideicomiso Mercantil Victoria, que al 31 de diciembre de 2011 demostró un 99.29% de recaudación, gracias a la prioridad que se asigna a los generadores privados dentro del orden de prelación de pagos.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras,

Notas a los estados financieros (continuación)

consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía que vencerán en menos de un año son el 44% y 55% del total de las obligaciones financieras a diciembre 31 de 2011 y 2010, respectivamente. La Administración estima que los riesgos de liquidez y de tasa de interés están asumidos y respaldados a través de la contratación de una línea de crédito otorgada por una empresa relacionada, por el monto de hasta 10,000,000 con tasa de interés fija.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos contractuales de los pasivos financieros a la fecha de cada balance sobre la base de los montos descontados:



	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2011						
Obligaciones financieras	27,640	342,117	393,692	589,064	3,746,690	5,099,203
Otras obligaciones financieras	134,297	268,594	402,892	537,188	42,561	1,385,532
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	37,254	22,520	250,849	7,239	1,158,512	1,476,374
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	19,801,583	19,801,583
	<u>199,191</u>	<u>633,231</u>	<u>1,047,433</u>	<u>1,133,491</u>	<u>24,749,346</u>	<u>27,762,692</u>
Al 31 de diciembre de 2010						
Otras obligaciones financieras	134,298	268,594	402,893	805,780	1,546,365	3,157,930
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,310,040	2,530,748	100,776	-	2,393,887	9,335,451
Cuentas por pagar a partes relacionadas	195,917	-	1,950,000	2,918,247	25,280,363	30,344,527
	<u>4,640,255</u>	<u>2,799,342</u>	<u>2,453,669</u>	<u>3,724,027</u>	<u>29,220,615</u>	<u>42,837,908</u>

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda

Notas a los estados financieros (continuación)

neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>%</u>	<u>2010</u>	<u>%</u>
Total pasivo	29,527,528	60	44,328,871	72
Total patrimonio	19,910,650	40	17,100,567	28
Total pasivo y patrimonio	49,438,178	100	61,429,438	100

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total obligaciones financieras y deuda con partes relacionadas	22,512,601	28,018,699
(-) Efectivo caja y bancos	2,106,912	1,225,923
Deuda neta	20,405,689	26,792,776
Total patrimonio neto	19,910,650	17,100,567
Total deuda neta y patrimonio	40,316,339	43,893,343
Ratio de apalancamiento	51%	61%



32. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones, excepto por lo siguiente:

Proceso de cruce de cuentas de las deudas de sector eléctrico

Mediante Oficio INT-GG-017-11 con fecha 11 de abril de 2011 la Compañía indica al Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) que con fecha 30 de marzo de 2011 la Compañía envió sus respectivas actas de conciliación de saldos y estados de cuenta al 31 de diciembre de 2010 con pagos realizados hasta el 15 de marzo de 2011 (Véase Nota 9).

Posteriormente, en febrero de 2012 la Compañía suscribió las actas de cruce de saldos por 119,498 y 106,433, correspondientes a valores por cobrar y por pagar que se mantenían al 31 de diciembre de 2011 con Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil - EP y Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A., respectivamente, dichas actas incluyen los saldos verificados con las empresas distribuidoras de energía a través de las actas de conciliación de saldos anteriormente celebradas.